

LA VOZ DE FLORIDA

Propietario, Director y Redactor
Responsable
Juan Francisco Costa
Calle Dr. Alejandro Gallinal 633
ADMINISTRADOR
Rafael Rossido
Dirección Dr. A. Gallinal 633

Martes 16 de Julio de 1940

PERIODICO INDEPENDIENTE

3.ª Época—Año XXI—No 3312

PROFESIONALES

MEDICOS

OSCAR R. GONZALES, Médico Cirujano Partero.—Rayos X. Horas de consultas de 2 a 4. Calle General Rivera 354 Florida

FERNANDO ABENTE HAEDO, Médico Cirujano. Calle José E. Rodó 406 Florida

DECLEH RUIZ MORA, Médico Cirujano con práctica profesional en el Hospital Florida desde 1910. Prescripción lentes.—Independencia 656,

FRANCISCO GILMET, Médico Cirujano — Horas de consultas de 14 a 16, Calle Antonio M. Fernández y Juan L. Cardozo, Florida

ERNESTO L. GALMES, Médico Cirujano — Horas de consultas de 14 y 30 a 16 y 30 — Calle Francisco Aguilar 856, Montevideo — Automático 140447

JUAN GUGLIELMETTI, Médico. Calle Ituzingó, Frente a la Plaza Asamblea

DENTISTAS

NICOLAS T. CASELLA, Cirujano Dentista — Ha trasladado su consultorio a Rivera 447. Consultas todos los días. Martes en Cardal. Teléfono 82

REMATADORES

JOSE A. PALLARES, Rematador Público. — Calle Enrique Rodó 641, Florida.

PROCURADORES

Francisco L. López

Procurador del Banco de la República — Suc. Florida

Tramitaciones de asuntos administrativos y judiciales en materia civil y criminal Florida — Calle Gallinal 461. Lunes, Miércoles y Viernes. Montevideo.—Calle Tristán Narvaja 1140 B

Restaurant 'Pastorini'

DE

Marcos Pastorini

—O—

Ituzingó y Atanasio Sierra. Grandes Refrmas y Amplias Comodidades

ESCRIBANOS

ALCIDES B. DOS SANTOS, Escribano.—Trasladó su estudio a la calle Antonio M. Fernández 733, Teléfono 510, Florida

MARIA LUISA GONZALEZ SORIA, Escribano.—Ha abierto su escribanía en la calle Callero 366 y en Montevideo, Durazno 1858

PEDRO SAENZ, Escribano. Ha trasladado su escribanía a la calle José E. Rodó esq. A Sierra.

MANUEL L. PEREZ, Escribano. Tramita sucesiones, ventas, informaciones, rectificaciones de partidas, publicaciones de estados civiles, base particiones, liquidaciones de impuestos, informes de títulos, arreglo de los mismos, coloca dinero y préstamos garantidos con hipotecas y hace contratos en general. Escritorio: Ituzingó No 490, frente a la Administración Departamental de Rentas. Florida

ULISES W. RIESTRA, Escribano. Calle Sarandí 437, Montevideo

RAMIRO MAS Y PARDO, Escribano Público, Sucesiones, Ventas, Colocación de dinero sobre hipoteca, Asuntos judiciales, Gallinal 586. En Isla Mala: Jueves de mañana

ANGEL RAUL ASIJAGA, Escribano Público; Escritorio: Villa Sarandí

Antonio Silva Dibarbouré ESCRIBANO PUBLICO

Tramitación de asuntos judiciales, sucesiones, ventas, etc., colocación de dinero sobre hipotecas. Independencia 630 Florida

AGRIMENSORES

CARLOS M. GONZALEZ, Agrimensor — Estudio Gallinal y Ursino Barreiro, Florida

EL TROPEZON

BAAR Y CAFFE ESPECIALIDADES FLORIDA

Cuenta con un esmerado e higiénico servicio. Abierto día y noche

Por cambio de firma en las Secciones de Almacén, Ferretería, Bazar y Mueblería, rebajas de precios.

Tenemos que reducir fuertemente nuestro stock de mercaderías en pocos meses

CASA TRIGO

La Farmacia TarantO

Ha recibido un gran surtido de lociones y extractos de las mejores marcas francesa.

Háganos una visita y consulte precio

Independencia 672

U. T. E. 6

Florida



A-A-A-TCH

Al primer estornudo tome

FENASPIRINA

CONTRA RESFRIOS, DOLORES Y GRIPE

La cajita de 8 tabletas 0.30

Cada tableta en papel colofón

BAYER

El Cine Educativo Escolar

El Director de la sección Cinematografía y Fonografía de los Colegios, considerando injustos los cargos que la prensa diaria hace por el descuido de las autoridades sobre un auxiliar tan valioso en la enseñanza, publica datos estadísticos de las exhibiciones cinematográficas para escolares, envíen al interior y clases ilustradas con proyecciones dictadas en Montevideo y algunos departamentos del interior.

De desear es que esta beneficencia en la enseñanza se extienda a todos los departamentos en forma más intensa.

Copondría también que la cinematografía escolar abarcara un radio de acción más extenso, fuera del que se refiere a temas de enseñanza, convendría, decimos, que esa acción pudiera anular al otro cine que hoy se brinda a los pequeños, cine que, sin ser ilustrativo ni instructivo solo proporciona a los niños un esparcimiento inconvenciente a sus sentimientos y a su imaginación.

Talvez la sección de Cinematografía Escolar, mediante las autoridades docentes de cada departamento, las municipales y las Comisiones de Fomento pudieran llegar a la deseada sustitución de las exhibiciones cinematográficas para menores.

Por el Campo de la Política

Nuevo Colega

Se anuncia para el jueves la aparición de un nuevo diario—«Montevideo»—que responderá a la inspiración del Ministro de Hacienda, doctor César Charlon, teniendo como redactor responsable al señor Alberto Zun Fride.

El nuevo órgano de publicidad será editado en los talleres de «El Pueblo», constituyendo según se nos ha informado, una fuerte empresa comercial.

Por los Niños que Mendigan

Aplaudimos la reserva y actitud del Comité Pro Mejoramiento Social de esta ciudad en el sentido de reprimir la mendicidad infantil, procurando que

el Consejo del Niño permita que el Albergue de Menores reciba a estos niños que recorren las calles recogiendo poco alimento pero mucho germen malo.

Prevenir es mil veces preferible a curar. Y prevenir sobre la suerte física y moral de los

Espigando en Campo Ajeno

Comentando los precios actuales a que se expende la carne, un periódico de Pando, expresa que el aumento recientemente registrado en aquella población, es injustificado y luego de entrar en algunas consideraciones en torno del asunto, el citado periódico en defensa de los intereses del pueblo, reclama la intervención inmediata de las autoridades municipales.

En este, un problema serio que va tomando carácter alarmante en la mayoría de los pueblos que debiera ser estudiado y resuelto por las autoridades respectivas que día a día oyen las quejas de los que sufren el alza de los precios de ese artículo van abundando en las zonas del país.

No hay razón para dejar en blanco el estudio de este problema para el que el pueblo, ya cansado de esperar, pide solución.

Al defender el Ministro de la Guerra, General Rollet en la Cámara de Diputados, el proyecto sobre instrucción militar obligatoria, entre otras cosas dijo que la naturaleza había dotado hasta a los insectos, de medios de defensa y de ataque y que únicamente un integrante del reino animal, el ser humano, no tenía esa defensa, agregando que ningún legislador podría permitir negando el voto al proyecto, que el país quedara en la posición de ese animal.

Estas palabras pronunciadas por el Ministro de Guerra tienen que haber puesto al rojo vivo el semblante de algunos oyentes.

En virtud de que el Parlamento hasta ahora no ha sancionado el proyecto de la Comisión de Substitución, en favor del mejoramiento de la vida, un rotativo montevideano, formula las siguientes reflexiones:

pequeños que sufren el rigor de todas las miserias, es obra realizable y digna de todo aplauso.

Precisamente, en nuestro último número nos ocupamos sobre el particular; seguimos pues con atención e interés la resolución del activo Comité Pro Mejoramiento Social.

Mientras no se sancione ese proyecto, la cosa constante y artificial que experimentan las subsistencias en todos los ambientes de la República, representa una verdadera vía crucis para todos los hogares sostenidos con presupuestos reducidos.

Es una verdad muy grande lo que expresa el colega y por ello entendemos que la prensa del país debiera insistir de que cuanto antes el Parlamento sancione el proyecto de ley a que hacemos referencia.

Según lo informa la prensa de la capital, la Intendencia de Montevideo con el departamento de Hacienda y a fin de estimular la edificación frente a las dificultades creadas por el mercado internacional, decidió someter a la consideración de la Junta Departamental, un proyecto por el que se autoriza conceder a los propietarios, que edifiquen, reconstruyan o amplíen locales, la exoneración del 25 o/o de los derechos de edificación y reedificación del 50 o/o de las tasas comprendidas a la prestación de servicios de alumbrado y salubridad.

Las exoneraciones a que se ha hecho referencia, serán concedidas por el término de 5 años y corresponderán a obras que fueran comenzadas y terminadas dentro de los 2 años siguientes a la fecha de la promulgación del decreto.

Es esta, una de las formulas que emplea el Municipio de Montevideo para que los capitales sean empleados en empresas de esta naturaleza, procedimiento digno de observación por parte de las autoridades edilicias de los departamentos.

En virtud de que el Parlamento hasta ahora no ha sancionado el proyecto de la Comisión de Substitución, en favor del mejoramiento de la vida, un rotativo montevideano, formula las siguientes reflexiones:

Día de Francia

El 14 de Julio es una fecha mundial, como que, llamada Día de la Humanidad alaboll

za onanto de grande, noble y humano enlerra la declaración de los derechos del hombre.

El 14 de Julio de 1940, es ahora un día sonriente para Francia. Fue declarado día de duelo nacional por el nuevo gobierno francés, pero esta angustia que oprimen hoy a Francia vencida se trocará con la resurrección de las fuerzas puras del espíritu, de fraternidad y solidaridad, en el 14 de Julio inmortal. Porque tiene que ser así.

La Francia de los Derechos del Hombre no puede morir.

El Profesor Hugo Fernández Artucio

Atacado por pertinaz dolencia, guarda cama desde hace muchos días, en Montevideo, el profesor Hugo Fernández Artucio, cuya activísima actuación en estos últimos meses en defensa de nuestra soberanía y la causa de las democracias, le ha hecho merecedor a los más altos elogios.

En cuanto a la conferencia que debió realizar en esta ciudad, podemos adelantar que una vez se lo permita su estado de salud nos dará el placer de escucharlo vibrante y autorizado palabra. Mientras tanto hacemos votos por su pronto restablecimiento.

De la Dirección de la Escuela Industrial

Con motivo de un llamado a concurso para provisión de un puesto que ha quedado vacante en dicho establecimiento, hemos recibido la siguiente comunicación:

Florida, 12 de Julio de 1940.—Señor Director de LA VOZ DE FLORIDA.—Florida.—De nuestra mayor consideración:

Habiendo quedado vacante el cargo de Maestro de Enseñanza Primaria con funciones de Asistente Administrativo en este establecimiento de la Enseñanza Industrial a mi cargo, la Dirección General de la Enseñanza Industrial ha decidido llamar a concurso para la provisión de dicho puesto.

Las bases para dicho concurso están a disposición de los interesados en la Dirección de este establecimiento pudiendo las solicitudes personalmente o por carta a la mayor brevedad posible por cerrarse el plazo de inscripción el 31 de Julio de 1940 a las 17 horas.—Saluda a Ud. atentamente,—Julio Carlos Olvera Calametz, Director.

Resoluciones de la Intendencia Municipal correspondientes al mes de Julio

Separación del señor Felicitas Alzaga del puesto que ocupaba en Villa Sarandí Res: Vistos estos antecedentes en que por resolución de la Junta Departamental de fecha 12 de Junio del año en curso, fué separado del cargo de peón de la Junta Local de Villa Sarandí, por razones de incapacidad física y considerando que la índole del cargo exige la provisión inmediata, la Intendencia Municipal de Florida, Resuelve: Designar peón de la Junta Local de Villa Sarandí, con asignación de \$ 47.00 al señor Loreto Otero. 2º Se comete a la Junta Local de Villa Sarandí la notificación que corresponde a la persona nombrada y darle posesión del mismo, quedando desde el momento de la notificación, incorporado a las actividades del cargo. 3º Vuelto el expediente, tomarse conocimiento Tesorería y pasará a Contaduría a sus efectos. 4º Anotarse y archívese.

—Llamado a licitación para construcción de nichos en el Cementerio local. Res: Pasa a informe de la Inspección Técnica Municipal.

—Cornelio P. Zeballos, Alambra. Provisión de derechos, concédese el permiso que para alambra se solicita, debiendo emplearse en la construcción de los cercos, los materiales a que refiere la Ley de 20 de Setiembre de 1913. Por Secretaría expedirse el interesado testimonio de esta resolución y repuesto el sellado y timbres, archívese.

—Inspección Técnica Municipal da cuenta que ha notificado a la Dirección del Ferrocarril del Estado a fin de reemplazar los cables del desagüe a la entrada de la Estación. Res: Téngase presente.

—Junta Local de Villa Sarandí comunica la constitución de Mesa, habiendo recaído la presidencia y vice, en los señores Juan B. Castellani y Roberto H. Alonso, respectivamente. Res: Téngase presente, actúese registro y archívese.

—Judalejo Pereyra remite un giro por \$ 19.67 importe de las guías expedidas en los meses de Mayo y Junio ppdo. Res: Con intervención de Contaduría cobrarse el giro, viértase su importe en Tesorería y cumplido, archívese.

—Deuda por concepto de Impuesto Municipal, años 1938 y 1939. Con lo informado por Tesorería, se proroga hasta el 31 del mes en curso, el término fijado por el decreto del 27 de Junio ppdo y que antecedente a estas actuaciones.

—Dirección de Vialidad. Denuncia sobre las construcciones efectuadas por el señor José Lombardo Res: Pasa a la Inspección Técnica Municipal para que informe al terreno en que se autoriza por esta Intendencia al señor Lombardo para establecer un puesto de venta, es del dominio del Estado.

—Bernardino Alvarez remite giro por \$ 81.32 Res: Con intervención de Contaduría, cobrarse el giro, viértase su importe en Tesorería y cumplido archívese.

—Agente Departamental de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay solicita datos sobre lo pagado por el señor Juan C. Fernández Res: Como se pide a sus efectos pasa al Inspector Departamental de Abasto.

—Juan Nobla remite giro por \$ 153.32 por concepto de recaudación de Junio ppdo. Res: Con intervención de Contaduría, cobrarse el giro, viértase su importe en Tesorería y cumplido archívese.

—Junta Local de Casupá solicita la remisión de Árboles Res: Pasa a la Dirección de Agronomía Municipal, para que informe el existe la disponibilidad de los árboles que se solicitan.

—Escuche Ud. Don... Un hombre con buena voluntad para el trabajo siempre encuentra alguna ocupación en que ganar su vida y llenar sus días cumpliendo el precepto bíblico de ganar el pan con el sudor de su frente.

El ocio siempre es perjudicial, pues esteriliza las energías del hombre y lo predispone a pensamientos pesimistas, negativos y hasta peligrosos para la salud moral del individuo.

Parece que Ud. ha olvidado todas estas cosas, pues vive en perpetua holganza, sin preocuparse de trabajar y amasar, en su ocio el esfuerzo propio.

Para merecer la consideración de sus convecinos, y cumplir sus deberes de hombre conculen.

te, debe procurar un trabajo honesto demostrando que tiene espíritu para luchar abiertamente con el fin de labrarse un porvenir.

Trabaje, señor lucha sin desmayos y después comprenderá que el pan que se gana con el esfuerzo propio es más sabroso que el que se recibe de prestado.

No tendrá Ud. que arrepentirse si sigue este consejo.

Fray Gandil

Comisión Dptal. de Cultura Física

Publicamos a continuación algunas resoluciones tomadas por la Comisión Departamental de Cultura Física en su última sesión:

—La Intendencia Municipal por oficio 20.297 comunica que aprueba en todas sus partes la resolución recaída en favor del deportista local Samuel Irarraz.

—La Federación Atlética de Florida, solicita un préstamo de \$ 40.00 para cubrir el déficit ocasionado con la venida de la delegación de atletismo de Fray Bentos. Accede a lo solicitado.

—Se resuelve pasar nota a la Intendencia Municipal, expresándole que dentro de las expectativas futuras de esta Comisión delegada, figura en primer término la instalación de una Escuela al Aire Libre en el Estadio «Campeones Olímpicos», con la creación en la misma del Vaso de Leche. Se recalca también a la Intendencia Municipal, que en caso de abocarse a dicha construcción, se tenga en cuenta el lugar indicado.

—Se resuelve por unanimidad dirigir oficio a la Comisión Nacional de Educación Física, que dentro del Plan de Acción Futuro de la Comisión Departamental de Cultura Física, figura como aspiración de la misma, la instalación de un Polígono de Tiro en el Estadio «Campeones Olímpicos» y que se tenga en cuenta Florida dentro de los \$ 30.000 votados por esa Nacional, para la construcción de Polígonos de Tiro en todo el País.

GRAN ZAPATERIA "BRESCIA"

OFRECE LAS ULTIMAS MODAS EN CALZADO PARA OTOÑO E INVIERNO

C A F E Y B A R

GIORDANO Hnos.

Se Sirve Comidas a la Minuta Especialidad en bebidas y café de superior calidad, observándose en todos los servicios la más rigurosa higiene.

ABIERTO DIA Y NOCHE

REMATE JUDICIAL

POR José F. Russo

De acuerdo con el siguiente EDICTO

Por disposición del señor Juez de Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: «La sucesión de EMILIO MEDEGLIA hijo. Remate de un bien», se hace saber al público que el día veintinueve del corriente a las quince horas, en las puertas de este Juzgado, el martillero José F. Russo asistido del Alguacil y del Actuario de este Juzgado, rematará sobre la base de \$ 1.750.000, el siguiente inmueble: una fracción de terreno con todas sus mejoras, sito en la manzana ciento cuarenta y siete de esta Ciudad, padrón N.º 2349, compuesto de treinta y cinco metros cuadrados, linda al Norte, Domingo y César Ventolli; Este, Lucio Sierra; Oeste, calle Misiones y Sur, Manuel Gómez.

SE PREVIENE: a) Que los gastos de escrituración, certificados y comisión del Rematador serán de cuenta del comprador; b) Que el adquirente consignará un poder de Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del Art. 910 del Código de P. Civil; c) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Actuaría de este Juzgado a disposición de los interesados; d) Que a los efectos de la publicación del presente edicto se ha habilitado el feriado judicial y e) Que a los efectos de derecho se hace esta publicación por el término de quince días.

Florida, Junio 5 de 1940.—MILTON GÁLMEZ Actuario.

Intendencia Municipal

Segundo Llamado a Licitación

Llámanse a licitación pública por segunda y última vez, para la provisión de sesenta mil kilos de maíz, común bueno, puesto en el Cerrillo Municipal, el que será entregado en partidas de cinco mil setecientos cincuenta kilos mensuales, y de ochenta mil kilos de alfalfa buena, puesta en el establecimiento antes mencionado, por entregas de diez mil kilos, también mensuales.

Las propuestas en sellado de \$ 0.50 acompañando otro de \$ 0.25 en blanco, y bajo sobre cerrado se recibirán en Secretaría hasta el día jueves, veinte y cinco de Julio, corriente, a las catorce horas, declarándose que la licitación se dará por válida cualquiera fuere el número de concurrentes.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarla. Se declara.

Florida, Julio 12 de 1940.—JOSÉ F. TARANTO Intendente, JOSÉ ZIPITRÍA VIDAL, Secretario.

Instrucción Militar Obligatoria

(CONCLUSIÓN)

Art. 9º.—La instrucción militar de refuerzo de las artillerías 10 y 11 se impartirá en las unidades de refuerzo.

A) La instrucción de tiro se impartirá para los jóvenes de 10 a 18 años de edad.

B) La instrucción de tiro y le gimnasia tendiente al mejoramiento físico de las reservas del Ejército, la Marina y la Aeronáutica.

C) El fomento para los voluntarios contratados, del atletismo intensivo y los juegos de riesgo con fines de educación militar.

D) La instrucción de los cuadros.

E) La instrucción colectiva de las unidades.

Las primeras deben considerarse como preparatorias de la instrucción colectiva de las unidades, que resume toda la instrucción militar.

Art. 10º.—Los ciudadanos que cumplen 18 años de edad y pasan a integrar la Reserva Activa recibirán, durante tres años consecutivos, instrucción física y militar intensiva, en la que se emplearán de 160 a 480 horas por año.

Cuando dichos ciudadanos cumplan 21 años, y hasta que tengan 50, sólo estarán obligados a concurrir a las maniobras anuales a que se refiere el artículo 16º.

Cuando lleguen a integrar la Reserva Móvil o Territorial, sólo tendrán obligaciones, por excepción, en cuanto a instrucción militar, y actuarán en caso de guerra o de desorden interior.

Art. 11º.—Los ciudadanos que al publicarse la presente ley, tengan de 19 a 25 años de edad, recibirán la misma instrucción a que se refiere el primer inciso del artículo 10º.

Aquellos que, en la misma fecha, tengan de 25 a 30 años, recibirán la instrucción correspondiente a la escuela del soldado, durante 3 años y hasta 160 horas anuales.

Los ciudadanos que, en la misma época a que se refiere los incisos anteriores, están en edad de integrar la Reserva Móvil o la Territorial, recibirán, exclusivamente durante 3 años, instrucción de tiro en la que se podrá emplear 100 horas anuales.

Art. 12º.—La instrucción de refuerzo de las artillerías 10 y 11 se impartirá en las unidades de refuerzo.

Art. 13º.—La instrucción de refuerzo de las artillerías 10 y 11 se impartirá en las unidades de refuerzo.

LITERARIAS

Raúl Montañés, va b-te campore de tierra dentro, es el autor de la bonita composición que ofrecemos hoy a nuestros lectores, y que con puro sabor criollo nos pone de relieve al per que una sencilla inspiración, un dominio perfecto de la técnica poética. Al felicitar a su autor esperamos sus nuevas producciones:

Rumbo al Ocaso

Pucha diabler, ¿quién pudieral
Voiver a los tiempos juidos
Ande se han quedao dormidos
Mis recuerdos primaverales;
Hoy «tordillas» la moayera
Poco, o nada me divierte
Y viendo «echada» mi suerte
Voy diendo con mi alma herida
A atar el fleite «mi vida»
Al palenque de la muerte

De mi ayer; tiempo de mozo
No heredé más que amargura
Me hizo daño tanta achura
Chamuzcada en el retozo
Hoy maccarrón achacoso
Sin voluntad pal corcobo

Miro lo que ayer jué un robo
Pisierlo con la mirada
Y hoy paso ante la «yeguada»
Haciendo el papel del bobo.

Como la aurora «mi vida»
La galopé en una «trancas»
Ni vide que traía en ancas
A la vejez atrevida
Que ancina cuasi enseguida
Me empozó a «blanquias» la testa
Y hoy que terminé la fiesta
De mis ensueños primeros
Vá secudir a mis «cueros»
Pa' dormir la última siesta.

RAUL MONTAÑÉS

Prato y las señoritas Nené Piara Barceó, Lita de León Arz-
tegni y Carmencita Abento
Urioste

Accidente del Tráfico

Esta mañana en la con-
junción de las calles 25 de Mayo y
José E. Roldán se produjo un
choque entre los autos N.º O
31 26 guiado por Eduardo B
Cartelo y 28 03 guiado por
Pedro Fernández, vecino de La
Cruz.

(Continúa)

EL 18 DE JULIO

Commemorando la fecha patria
el Club Florida vestirá sus
mejores galas

Ofrecerá un cocktail a sus
asociados, que será servido a la
hora 19.

Este cocktail será amenizado
con varios números de canto y
balle, interpretados por señori-
tas y jóvenes de nuestro medio
social que vestirán vistosos
trajes.

La comisión de damas, pre-
sida por la señora Beba Ni-
colaydes de Roca, trabaja cor-
alino, para que esta fiesta
alcance el mayor brillo.

Las señoritas que intervienen
son: Elsa del Pino, Nélida Bruno
Nené Piara, Lita de León, Chola
Roca, Carmencita Abento, Tur-
quesa Tubico, Mercedes Tomás
y Milma Carlevaro. Jóvenes: Coco
Roy Chiquito Gil, Juan O. Rojo,
Gabo Zamit Lito Sacco, Coco
de León, Jollo Fernández, Beba
Fernández, Hobert Roy y De-
llaventura.

Dirigen estos números las
señoras: Chicha Arce de Cas-
tro y María Julia Palermo de

Castro y María Julia Palermo de

LAS LLUVIAS

La obstinada persistencia de
las lluvias, que desde hace un
período de meses azota nuestro país,
va tomando ya los caracteres
de una verdadera catástrofe.
Campos, caminos y sembrados
se han convertido por la acción
de las aguas en lagunas, ban-
cos y lodazales. Pero donde
sus efectos perjudiciales se han
hecho sentir en forma más in-
teresa es en las tierras agrícolas
impidiendo el laboreo de las
tierras y los trabajos de som-
brado propios de la estación.

Tan generales han sido las
lluvias que el problema que
palpamos en nuestro departa-
mento puede considerarse ge-
neral en el resto del país. Por
tal motivo se descuenta ya que
la producción de trigo este año
quedará reducida a muy pocas
proporciones. Consecutiva-
mente, las cosechas de otros
cereales como maíz, avena, co-
bada, etc. no alcanzarán tam-
poco proporciones apreciables.

Se presenta, pues, por nues-
tro país una perspectiva por
demás sombría, en lo que res-
pecta a su agricultura, lo que
se traducirá de inmediato en
algunas consecuencias climáticas
no se modifican pronto, en la
situación realista de un próxi-
mo año de general pobreza con
el agravante de que el pan se
rá escaso y caro.

NECROLOGICA

El domingo falleció en su
residencia de Isla Mala, a la
edad de 83 años, la señora El-
lenora Arismendi de Sánchez
Ayer fueron inhumados sus res-
tos en el cementerio de esta
ciudad, acto al que concurrió
un numeroso cortejo. Presenta-
mos a sus deudos nuestros con-
dolencias.

TABLADA

Las transacciones de ganado
en plaza de Tablada, cerraron
era una oferta que estuvo for-
mada por 3 449 reses vacunas
y 1 441 laneros, no habiéndose
retirado ningún lote sin ven-
derse.

Con excepción de unos pocos
animales que fueron comprados
por el Artigas, Interior y las
fábricas, la casi totalidad de
los vacunos los llevó el Frigo-
rífico Nacional, manteniendo

los vacunos los llevó el Frigo-
rífico Nacional, manteniendo



“...La mente ágil,
las ideas claras y el
paladar satisfecho...”
El Tónico Bayer sí
que es bueno!”

Para los que hacen uso y
abuso de su cerebro estu-
diando o trabajando con
exceso, el Tónico Bayer
ofrece una ayuda sin par.
Poderoso estimulante del
cerebro y de los nervios,
repone las energías per-
didas, aviva la mente y
aclara las ideas... Y se
toma con placer porque
no tiene gusto a remedio.
Tome Vd. tam-
bién el Tónico
Bayer. ¡Verá qué
bueno y rico es!

El Tónico Bayer con-
tiene vitaminas y com-
bina científicamente en
su fórmula moderna
y completa principios
activos de gran poder
tónico. Su acción es
inmediata y duradera!

\$1.90 el frasco
Es más económico
— contiene más!

TÓNICO BAYER
Enriquece la sangre • Fortifica todo el organismo

para la adquisición de éstos, a 115 prom 392 k, 26 terneros
una escala de cotizaciones bas-
tante firme, sobre todo para
los conjuntos que reunieron las
mejores condiciones en clase y
gordura, en las diversas cat-
gorías.

Por novillos tipo chilled al
Nacional pagó entre 131 y 135,
tipo exportación de 117 a 130,
abasto de 110 a 118 y corderos
va desde 95 a 100. Las vacas
de consumo las cotizó desde 96
a 108 y las entrefeñas, re-
abasto de 110 a 118 y corderos
y 95. Los terneros y terneras
para el abasto y demás destino
los cotizó este importante com-
petidor entre 60 y 95 milésimos.

El Frigorífico Artigas puede
decirse que no concretó el reci-
bo de las tropas adquiridas en
campeña. Por 531 novillos co-
locados pagó 130 milésimos y
en plaza llevó 15 reses o sesu
vacas a los precios de 53 a 80
milésimos.

Las fábricas compraron 6 ter-
neros a 86 y para el interior
se despacharon 57 cabezas va-
cunas.

El Nacional cotizó los corde-
ros de 120 a 160 y capones de
115 a 125 y el Artigas pagó por
capones 80 milésimos.

ENTRADAS DE FLORIDA

De Juan C. Urioste: 375 cor-
deros a 150 y 28 idem a 120,
promedio 81 kilos Nacional.

—De José Maite: 10 novillos

se recomienda especialmente, el
empleo de las variedades aptas
para las olebradas tardías utili-
zando una mayor cantidad de
semilla por hectárea.

Homenaje a la Patria

Programa del 18 de
Julio

Salida del sol: Salva de 21
bombas. Diana de Palmas
10 horas. Instalación de la
guardia de honor en el monu-
mento de conmemoración a los
constituyentes del año 1830 en
la Plaza Asamblea.

11 horas: Gran acto recorda-
torio y concentración pública
en la Plaza Asamblea, donde
habrá uso de la palabra por
representantes del Ejército Nacional,
Asociación Patriótica de Florida
y Estudiantes del Liceo Dap-
tamental de Florida.

12 horas: Memento Nacional por la Ban-
da Municipal, coreado por el
pueblo.

Como todo previo a este ho-
menaje se hará la bandera na-
cional en el acto de honor la
bandera a esa fiesta en la Pla-
za Asamblea.

VENTA DE CAMPO

Se vende una fracción de campo
situada en la 2ª sección, tierras
apropiadas para labranza, compuesta
de 90 hectáreas, más o menos, con
muchas arborescencias y a medio kilón-
metro de la ciudad de Palmas. Por info-
rmación y para la compra de LA
VOZ DE FLORIDA y para tratar
con el propietario, calle Constancia
1543.—Montañés

SE ALQUILA

Una confortable pieza, piso de
tabla con balcones de marmol
a la calle Dr. Alejandro Gar-
cía 634, con luz eléctrica y
zaguán, ubicada en el corazón
de la ciudad. Píese apropiada
para escritorio o para una
persona.

Por informes y para tratar en
la misma casa.

De la Dirección de Agronomía

SEMBRAR TRIGO
ESTE AÑO

Empleando semilla «limpia»,
maquinada, seca y curada con-
tra el carbón «cubiertos» o «cha-
llados».

Dado lo avanzado de la es-
tación y el retraso con que se
vienen realizando los trabajos
de preparación de las tierras,

INTENDENCIA MUNICIPAL

AVISO

Se avisa a los señores propietarios, tenedores de fincas y construcción, para que dentro del término de treinta días, a contar de hoy, presenten a poder los datos de sus propiedades en las condiciones establecidas por la Ordenanza, bajo apercibimiento de hacerse por administración y por cuenta de los interesados.

Finca	Valor según el censo de 1924	Finca	Valor según el censo de 1924
1. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	Asunción Mar	Cerco de tunas
11. Barrio Lavallo y Lavallo	40	Victoria G. Mancera	" " "
12. F. Ferrer y Lavallo	40	Y. de la Cruz	" " "
13. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	Maria Placer	" " "
14. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	Guillermo Alvar	" " "
15. F. Ferrer y Lavallo	40	Enrique M. Barchas	" " "
16. F. Ferrer y Lavallo	40	Guillermo Alvar	" " "
17. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	Guillermo T. de Zayas	Cerco en mal estado
18. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	Enrique Alvar	" " "
19. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	Domínguez C. de Pastoral	" " "
20. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	Filomena M. de Delfort	" " "
21. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San Miguel Matos	" " "
22. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
23. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	Valencia Lantana	Cerco de tunas
24. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	Valencia Lantana	" " "
25. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
26. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
27. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
28. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
29. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
30. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
31. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
32. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
33. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
34. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
35. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
36. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
37. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
38. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
39. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
40. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
41. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
42. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
43. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
44. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
45. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
46. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
47. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
48. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
49. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
50. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
51. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
52. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
53. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
54. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
55. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
56. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
57. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
58. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
59. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
60. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
61. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
62. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
63. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
64. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
65. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
66. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
67. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
68. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
69. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
70. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
71. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
72. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
73. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
74. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
75. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
76. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
77. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
78. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
79. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
80. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
81. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
82. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
83. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
84. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
85. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
86. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
87. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
88. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
89. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
90. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
91. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
92. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
93. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
94. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
95. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
96. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
97. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
98. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
99. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "
100. Lavallo entre M y Durán y Rucio	40	San, Domingo Wallen	" " "

José R. Ziplirra Vidal
Secretario

Florida, Junio 29 de 1940

Victor F. Taranto
Intendente



580 K C



**RADIO RURAL
DEL URUGUAY**

517 metros

Escuche los martes y viernes a horas 17 por C W 3 la audición LA VOZ DE FLORIDA irradiada en colaboración con este periódico y dedicada especialmente para los oyentes de nuestro Departamento

Comité Pro Mejoramiento Social de Florida

"BOLSA DE TRABAJO"

Entre las finalidades de la persona que dirige el Comité del Comité Pro Mejoramiento Social de Florida, figura la constitución de una "Bolsa de Trabajo" en la cual se inscribirán las ofertas y demandas de mano de obra, facilitando por tal medio la contratación de obreros y jornaleros.

Como información de tales actividades ya se han inscrito las siguientes personas en demanda de ocupación:

Ofrecimientos

Magín Ayala, Jornalero
Alejandro Morales, " "
Juan Leveche, " "
Juan Moreno, " "
Francisco Larena, " "
Conrado Martínez, " "
Pablo F. Sotelo, " "

Aldos Feitas, Jornalero
Pablo Ruiz, " "
Julian Giménez, " "
Juan Carlos Colla, " "
Arturo Recillo Pérez, pretendiente para trabajar
Marcos Romero, Jornalero
Pablo Rodríguez, " "
Luis Ledesma, " "
Carlos M. Lebarde, " "
Juan De Lavilla, " "
Lorenzo Martínez, " "
Ambrosio Díaz, " "

Viageros

De La Cruz el joven Hugo Vannelli
En Buenos Aires el señor Salvador Carbonell y su esposa señora Pepa Más de Carbonell y su señorita hija Coralito
Se encuentra en ésta la joven Lila Cetrulo Roca
Nuevamente en ésta el joven Pochcho Pastorini Caula
Para la Capital la señora Juana Caula de Pastorini
Regresó a Montevideo el joven Walter Oldán Fúster
Para Sarandí el señor Martín Salaberry, su esposa señora María Mercedes Pastorini de Salaberry y sus hijos
De La Cruz la señora Aurora Pérez de Díaz
Regresaron a Casupá el señor Ramón Gudoy, su esposa señora Zulema Santana de Gudoy, y su hijo Milton. Con ellos la señorita Negra Trías
Regresó a la Capital la señora Violeta Arcos de Moyano
Se encuentra en Florida la señorita Alida Baesagoda Riva
En Florida el señor Edmundo Rubio y su esposa señora Chelita Cadrón de Rubio
En Casupá la señorita Zulema Cadrón de Rubio y su hijo Pilda y Pandora
Nos visitó la señorita Dalia López Pinello
En ésta la señora Elisa Machado de González y su nena
En ésta, pasando una temporada, el señor Julio Aldama, su esposa señora Elida Colla de Aldama, sus hijos Norberto y Elcár y la señorita Esther Aldama
Extra nosotras la señorita Violeta Correa
En la Capital estuvo el doctor Fernando Abante Hacedo y familia
Para Buenos Aires la Srta. Dora Orlando y su señorita
Nos visitó el escribano Angel Raúl Anaya
Estuvo en ésta el señor Benigno Colla. Ayer retornó a Sarandí de Timote lugar de su residencia

NOTA: El registro de la "Bolsa de Trabajo" se encuentra en la Jefatura de Policía donde deben ser presentados los ofrecimientos o pedidos de mano de obra para su anotación y traslado a la prensa local

Página Social

Cumpleaños

Con motivo de su cumpleaños la niña Perla Mendoza Vitale ofreció una fiesta a sus amigos, lo que motivó una distinguida reunión social de la que participaron las siguientes señoras:

Nené Mendoza Vitale, Chelita Mendoza Vitale, Rosita Castro Barceló, Eleonora Sáenz, Negra y Blanca Lázaro, Adela Mendoza Vitale, Turqueza Tubino, Ida Vitale D'Amico, Marica Tomás, Chocha de Palencia, Sara L'Auria, Aroma Tomás, Sofía Cabrera, Esther Grecco, Esther Tubino, Turqueza Veyga, Irigaray, Irma Milena, Chiquita y Morocha Buchell, Elsa y Beba Gebbia, Pocha López, Beba Milena; y las niñas Perla Mendoza Vitale, Pituca Carbonell, Olga Colla, Marta y Alda Rama, niñas de Perdomo, Chita, Tota y Carlos Salaberry Gualin, Ermita, Carlitos y Leyla Labouche, Terra, Laurita Rodríguez de Voehl, Tota Stuart, Elsa del Río, Elsa Muraccolle, Beba y Chola Castro, Ofelia y Susana de Palloja, Minita Bañal, Cocó Pratsky y otras.

El 10 del corriente cumplió años la niña Susana de los esposos Irigaray García. Con este motivo se celebró una amable fiesta, participando de ella los siguientes amigos de

la duña del santo: Chola y Elsa Suárez, Turqueza Veyga, Elsa Lanza, Turqueza y Flor Aramburú, Elsa Pinneyro, Nena Oñato, Rutilio Veyga, Indio Vázquez, Tito y Hugo Rodríguez.

El sábado cumplió años la señora Josefa Vanni de Moreno. El mismo día celebró su onomástico la señora Chela Oribe de Gilmet.

El sábado 13 cumplió años la señora Julia Góñi de Palermo. El domingo celebró su onomástico la señorita Nené del Pino Cedrés, oportunidad que aprovecharon sus numerosas amigas para saludarla.

La señorita Chola Roca Núñez cumplió años el 14, lo que dio lugar a una amable reunión en su domicilio.

También el domingo celebró en día la señorita Blanca Asuncena Aguilar Medeglia.

Ayer cumplió años la señora Domitila Mendi de Salaberry.

El lunes celebró su onomástico la señora María del Carmen Rodríguez de Perdomo.

También ayer celebró su cumpleaños la señora Haydée dos Santos de Da Creoncio viéndose con tal motivo rodeada y festejada por sus familiares y relaciones, las que fueron obsequiadas con un exquisito banquete.

Compromiso matrimonial

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Pochcho Schütz Mas trágelo con el joven Máximo I. Secco fijándose la boda para los primeros meses del año próximo. Con este motivo dicha pareja viene recibiendo muchas felicitaciones de parte de sus amistades.

Con motivo de la enfermedad de la señora Agueda Gulchón de Albarenga, se encuentran en ésta sus hijos, Román Albarenga, Carmen A. de López, Agueda A. de Enclao, Lorenzo Enclao, Gabriel López, Ramón Gulchón, Máximo Buzi y familia y las señoritas Elodia y Amalia Gulchón.

Retornó a Montevideo el señor Raúl D. Enclao. En compañía de sus hijos se encuentra en ésta, la señora Chicha Albarenga de Enclao.

En convalecencia el doctor Francisco Gilmet. Continúa guardando cama el señor Manuel Matos. Mejoró el niño Chelo Alexandro. Reestablecido el niño Pirilo Da Creoncio.

Ha experimentado una pequeña mejora la señorita María Elena de Sierra. Nos alegramos de verla en esta ciudad al señor Angel Sacco.

Es muy doliendo el estado de salud de la señora Agueda Gulchón de Albarenga.

SE VENDE

Una finca compuesta de tres piezas de material, cocina, aljibe y demás comodidades, con un terreno de 250 metros cuadrados, ubicado en la calle Dr. Alejandro Gallinal, entre Joaquín Suárez y doctor Ursino Barreiro, construcción sólida y perfectamente habitable. Por informe ocurrir en esta ciudad al señor Angel Sacco.

SE VENDE

Una propiedad ubicada en la calle Calleros No. 872, entre Joaquín Suárez y Sarandí, calle por medio frente a la Iglesia San José. Cuenta de 4 piezas, 2 cocinas, 2 patios y un vasto terreno. Por informes y para tratar en el mismo domicilio.

SE VENDE

Una fracción de campo de pastoreo, apta para agricultura, compuesta de 36 hectáreas 89 metros con buenos arbores y aguas permanentes. Actualmente se encuentra arrendado por dos años a \$ 6.093 la hectárea anual, ubicada en la 10 sección, lindando con la Colonia Francia, con carretera de la Estación Palermo hasta las proximidades del campo. Por informe y para tratar en Castro con el señor Eusebio Peña y en Villa Sarandí con el señor Bruno Faustino Harblán.

SE VENDE

Una fracción de campo de pastoreo, apta para agricultura, compuesta de 36 hectáreas 89 metros con buenos arbores y aguas permanentes. Actualmente se encuentra arrendado por dos años a \$ 6.093 la hectárea anual, ubicada en la 10 sección, lindando con la Colonia Francia, con carretera de la Estación Palermo hasta las proximidades del campo. Por informe y para tratar en Castro con el señor Eusebio Peña y en Villa Sarandí con el señor Bruno Faustino Harblán.

SE VENDE

Una fracción de campo de pastoreo, apta para agricultura, compuesta de 36 hectáreas 89 metros con buenos arbores y aguas permanentes. Actualmente se encuentra arrendado por dos años a \$ 6.093 la hectárea anual, ubicada en la 10 sección, lindando con la Colonia Francia, con carretera de la Estación Palermo hasta las proximidades del campo. Por informe y para tratar en Castro con el señor Eusebio Peña y en Villa Sarandí con el señor Bruno Faustino Harblán.

SE VENDE

Una fracción de campo de pastoreo, apta para agricultura, compuesta de 36 hectáreas 89 metros con buenos arbores y aguas permanentes. Actualmente se encuentra arrendado por dos años a \$ 6.093 la hectárea anual, ubicada en la 10 sección, lindando con la Colonia Francia, con carretera de la Estación Palermo hasta las proximidades del campo. Por informe y para tratar en Castro con el señor Eusebio Peña y en Villa Sarandí con el señor Bruno Faustino Harblán.

SE VENDE

Una fracción de campo de pastoreo, apta para agricultura, compuesta de 36 hectáreas 89 metros con buenos arbores y aguas permanentes. Actualmente se encuentra arrendado por dos años a \$ 6.093 la hectárea anual, ubicada en la 10 sección, lindando con la Colonia Francia, con carretera de la Estación Palermo hasta las proximidades del campo. Por informe y para tratar en Castro con el señor Eusebio Peña y en Villa Sarandí con el señor Bruno Faustino Harblán.

SE VENDE

Una fracción de campo de pastoreo, apta para agricultura, compuesta de 36 hectáreas 89 metros con buenos arbores y aguas permanentes. Actualmente se encuentra arrendado por dos años a \$ 6.093 la hectárea anual, ubicada en la 10 sección, lindando con la Colonia Francia, con carretera de la Estación Palermo hasta las proximidades del campo. Por informe y para tratar en Castro con el señor Eusebio Peña y en Villa Sarandí con el señor Bruno Faustino Harblán.

SE VENDE

Una fracción de campo de pastoreo, apta para agricultura, compuesta de 36 hectáreas 89 metros con buenos arbores y aguas permanentes. Actualmente se encuentra arrendado por dos años a \$ 6.093 la hectárea anual, ubicada en la 10 sección, lindando con la Colonia Francia, con carretera de la Estación Palermo hasta las proximidades del campo. Por informe y para tratar en Castro con el señor Eusebio Peña y en Villa Sarandí con el señor Bruno Faustino Harblán.

ATENCION!

En el Taller Tipográfico de

“La Voz de Florida”

se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo y en condiciones muy favorables para el cliente, pues más barato nadie puede hacerlos sin perder dinero.

La tarifa de avisos ha sido reducida, cobrándose por los edictos de matrimonio \$ 1.50 las publicaciones por el término legal.

Ferrocarril Central del Uruguay ITINERARIO DE TRENES ENTRE Central y Florida

Itinerario a Regir Desde el 26 de
Marzo Hasta Nuevo Aviso

Salidas de Central a las 6.22, 7.40, 10.4, 13.2, 15.40,
16.20 y 17.40 diarios.
19.12 todos los días menos lunes y jueves

Salidas DE Florida a las 5.25, Lunes, Martes y Viernes
6.3 Diariamente.
8.30, Jueves y Domingos
9.38, 12.22, 17.6 y 17.53
diariamente.

PRECIOS DE LOS PASAJES

Central a Florida o Viceversa: Ida Ida y Vuelta

Primera Clase	\$ 1.61	\$ 2.90
Segunda Clase	< 1.08	< 1.94

ABONOS MENSUALES

Primera Clase	\$ 17.92
Segunda Clase	< 13.39

Por mayores detalles ocurrir al Sr. Jefe de Estación

O. N. D. A. Autobuses «Pullman»

Servicio extraordinario en combinación con los vapores de Buenos Aires a Colonia y Buenos Aires a Montevideo

Servicio diario de mañana y tarde a COLONIA, SUIZA, PIRIAPOLIS, PUNTA DEL ESTE, ATLANTIDA, DURAZNO, FLORES Y FLORIDA

POR INFORMES Y PASAJES

Plaza Libertad 1148

Teléfonos: 8 21 55 — 8 37 32 — 8 08 77

Agencia en Buenos Aires

Cangallo 302 esq. 25 de Mayo — U T 33 Av. 8974
Por informes en Florida: «CAFE DEL CENTRO»

PENSIÓN FAMILIAR DE TOMAS MOLINA y Cía.

Calle Burgues 2828 próximo a la Estación Reducto con todas las vías de comunicación en la puerta, ofrece pensiones módicas en la temporada de verano por varios de familia hago rebajas especiales

Sastrería “Taranto”

DE

Américo Taranto

—O—

Trajes de medi- \$ 25.50
da, desde

Ha iniciado un Club de Pantalones

Calle Antonio M. Fernández 639
Frente al Restaurant Giza

PANADERIA “La Especial”

—DE—

Antonio Buglio

Elaboración Electro Mecánica de Pan, Galletas, Biscochos, etc con harina de la mejor calidad

Antolín Urioste y Fausto López—FLORIDA